



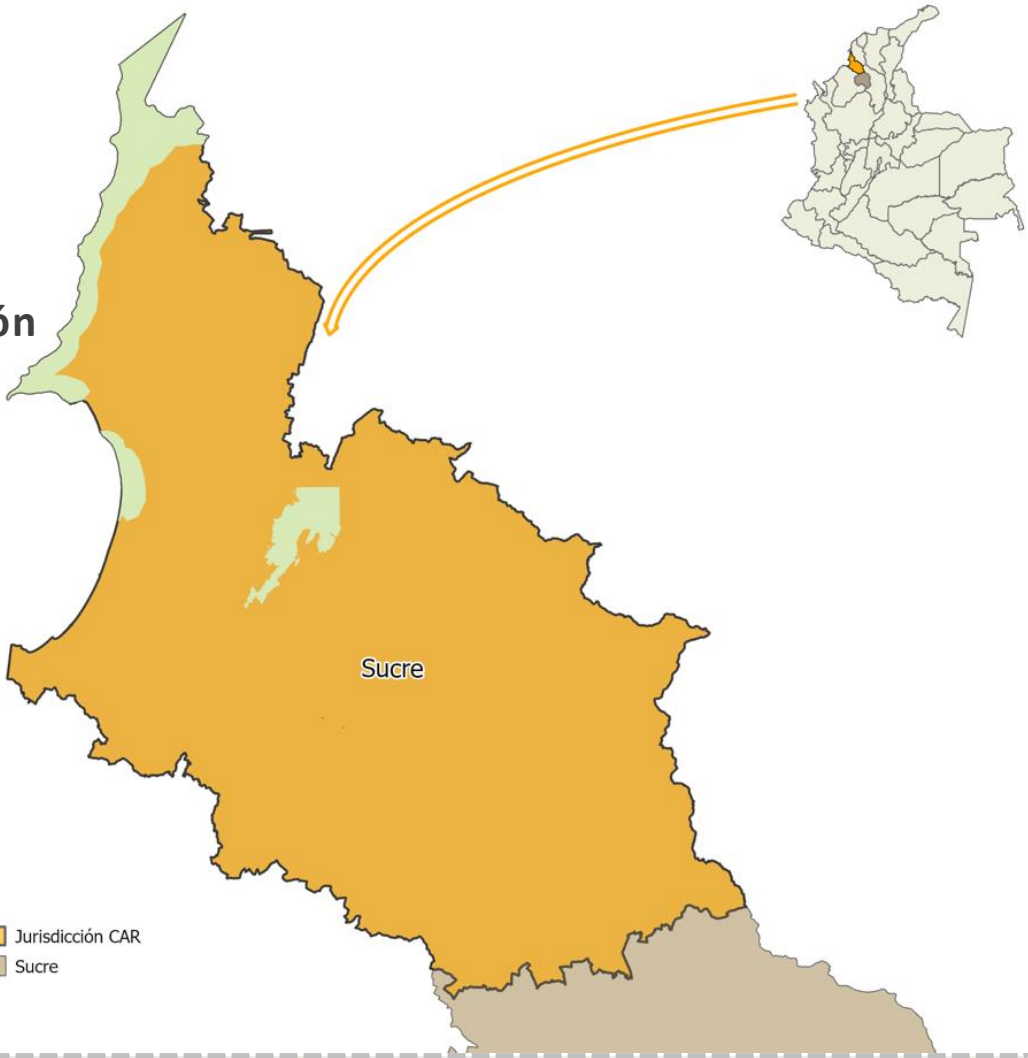
Ficha Corporación Autónoma Regional de Sucre



Agencia Nacional de Minería



514.119 ha
Área total jurisdicción



Convenio 003 - 2023 ANM - CARSUCRE

VIGENCIA 05/05/2027

- Temas
- Licenciamiento Ambiental Temporal
 - Actualización de capas geográficas Anna Minería.

Regalías - asignaciones directas*

Año	COP - Pesos Colombianos
2025	0

Potencial - minerales estratégicos**



Oro

Áreas de protección ambiental



Áreas de exclusión / restricción



Área (ha)



Superposición (%)

Áreas Ambientales Excluíbles*

Áreas protegidas	50.607	9,8%
Zonificación ambiental excluíble	32.797	6,4%
	17.810	3,4%

Áreas Ambientales Restringidas*

Zona compensación	7	0,001%
	7	0,001%

Otras Áreas Informativas

Otras áreas protegidas	374.704	72,9%
Zona de restricción agrícola y ganadera	5.231	1,0%
	369.473	71,9%

* Zonas excluíbles de la minería acorde con lo establecido en el artículo 34 y zonas de minería restringida según el artículo 35 de la Ley 685 de 2001 (Código de Minas).

Jurisdicción CARSUCRE



Departamento



Área superpuesta (ha)



Porcentaje de superposición (%)

Sucre

514.119

100



Títulos mineros vigentes



Área titulada (ha)



Porcentaje de superposición (%)

34

10.437

2,03

Producción - minerales estratégicos***

En la jurisdicción de CARSUCRE se han registrado pagos de regalías por la explotación de minerales estratégicos:



Caliza



Oro



Materiales de construcción (arenas , gravas y arcillas)

Además, se han reportado pagos por la explotación de mármol, plata y recebo.